



Orden del día que, con fundamento en los artículos 100, 102, 105, 106, 109, 110 y 113, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 3, párrafo primero, 47, 49, 50, 51, 52, 53, inciso A, 55, y Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se propone para el desahogo de la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 37**, la cual, tendrá verificativo el **26 de marzo de 2026**, a las **21:15 horas**, en el recinto oficial denominado **“Salón de Cabildos”**, ubicado en la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad Capital, de conformidad con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quórum*;
2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día;
3. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CGyAL/008/2024-2027, que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, mediante el cual se propone autorizar la “Convocatoria para la Renovación Parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG).”;





4. Informe de seguimiento de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento;
5. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

